



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2020-00663-00
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandado: Jaime Andrés Uribe Tamayo.
Decisión: Liquidación de costas

LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ORDENADA EN LA PROVIDENCIA (archivo N° 05. del cuaderno principal dentro del expediente digital): Condena en costas a la parte ejecutada.

1

Descripción	Folios o ubicación Nos.	Valor
Agencias en derecho	Archivo 05. C.P.	\$ 2.089.437,47
TOTAL		\$ 2.089.437,47

VALENTINA VARGAS MOLINA
Secretaria



Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2020-00663-00
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandado: Jaime Andrés Uribe Tamayo.
Decisión: Aprueba costas
Estados electrónicos: 119 del 29 de octubre de 2020

Ajustada a derecho como se encuentra la anterior liquidación de COSTAS, el Juzgado le imparte aprobación, conforme a los Art. 366 numeral 1° del C. General del Proceso.

09

NOTIFÍQUESE



JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ